

L. NACIONAL

EN VERACRUZ LA ACUSAN DE LIBERAR A UN NARCO

Detienen a jueza pese a que tenía un amparo

POR LOURDES LÓPEZ
Y RAÚL FLORES MARTÍNEZ

Pese a tener una suspensión provisional derivada de un amparo, Angélica Sánchez, jueza de Control en Cosamaloapan, Veracruz, fue detenida ayer en la CDMX.

La impartidora de justicia ya había sido detenida el 5 de junio por una acusación de corrupción que le hizo el gobierno de Cuitláhuac García, luego de que ordenó liberar, en acatamiento a la orden de una jueza federal, a un criminal implicado en el asesinato de un diputado local.

Sin embargo, Angélica Sánchez fue liberada 45 horas después porque la Fiscalía de Veracruz no acreditó el delito del que la acusaba.

El jueves, la jueza estuvo en el Senado de la República para la firma de un convenio entre Ricardo Monreal y un colegio de abogados.

Ayer se disponía a regresar a Veracruz, pero elementos de la Guardia Nacional, sin uniforme y quienes nunca se identificaron, la detuvieron al salir del hotel donde se hospedaba, relató su hija Ingrid Gómez en entrevista para

Imagen Radio. Se le señala de delitos contra la fe pública y tráfico de influencias.

Fue llevada a la Fiscalía Antisecuestros, en la alcaldía Azcapotzalco, y por la tarde fue internada en el penal de Pacho Viejo, Veracruz.

“Mi madre es una mujer recta y no tienen por qué tratarla de esa manera. Estaba amparada y no tenían por

qué hacer esto. No estaba prófuga, estuvo en la Cámara de Senadores,” aseguró su hijo Gustavo Gómez.

PRIMERA | PÁGINA 16

SEÑALAMIENTOS



A Angélica Sánchez se le acusó de corrupción, pero no se le acreditó el delito.



Los nuevos delitos que enfrenta son contra la fe pública y tráfico de influencias.



CUITLÁHUAC GARCÍA: SE HABÍA DADO A LA FUGA

Detienen otra vez a jueza; ahora en CDMX

LA IMPARTIDORA DE JUSTICIA había sido acusada en Veracruz de liberar a un asesino, ahora la señalan de obrar contra de la fe pública y tráfico de influencias

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

La jueza de Control del Distrito Judicial de Cosamaloapan, Veracruz, Angélica Sánchez, fue detenida por segunda ocasión, pero esta vez en la Ciudad de México, confirmó su hija Ingrid Gómez. Ahora, por los delitos de en contra de la fe pública y tráfico de influencias.

La primera aprehensión de la juzgadora ocurrió el pasado 5 de junio, en Xalapa, Veracruz, acusada de corrupción tras la liberación, en cumplimiento de un amparo otorgado por un juez federal, de Iteel "N", *El Compa Playa*, presunto autor del asesinato del diputado Juan Carlos Molina Palacios, ocurrido en noviembre de 2019.

Fue liberada 45 horas después porque la Fiscalía de Veracruz, a cargo de Verónica Hernández Giadán, no pudo acreditar el delito que le imputaban.

Sus hijos denunciaron que la mantuvieron privada de su libertad durante cinco horas y la torturaron.

Ayer, a Sánchez le dieron trato de prófuga, a pesar de que estuvo en un acto del Senado de la República, donde recibió el respaldo de abogados y legisladores.

La mañana de ayer, Sánchez fue detenida afuera del hotel donde se hospedaba,

en medio de empujones y jaloneos. Su hija Ingrid Gómez refirió que durante varias horas mantuvieron a su madre incomunicada.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Ingrid Gómez comentó que elementos de la Guardia Nacional, que jamás se identificaron ni estaban uniformados, fueron quienes la detuvieron.

"Ella me llamó, me dijo que estaba en la Fiscalía Antisecuestro de la alcaldía Azcapotzalco y que la iban a trasladar a Veracruz. La detuvo la Guardia Nacional".

—¿Se identificaron como tal? se le cuestionó.

—Jamás, ni siquiera venían uniformados", dijo la mujer.

Aclaró que supo que a su mamá la aprehendieron elementos de la Guardia Nacional porque "está en el Registro Nacional de Detenciones".

Los abusos cometidos contra la jueza al momento de su detención, como jaloneos, quedaron grabados en videos que circulan en las redes sociales.

Al conocerse la noticia, el gobernador Cuitláhuac García fue abordado sobre el tema y dijo que la Fiscalía le había informado de la detención.

"Sí, detuvieron a Angélica "N", quien habría liberado al

narcotraficante a quien se le llama *Compa Playa*, entonces eso no se puede quedar así, yo he insistido en que se tiene que investigar y que se tiene que llamar a cuentas a la jueza, respetando derechos, y hoy (ayer) fue detenida porque tiene carpetas abiertas, pero se había dado a la fuga y pues la localizaron en la CDMX, donde fue detenida con una orden de aprehensión".

La tarde de ayer, alrededor de las 17:45 horas, la impartidora de justicia, custodiada por mujeres agentes de la Policía Ministerial, ingresó al área de las salas de juicios orales del Distrito Judicial de Pacho Viejo para la audiencia inicial.

Debido a que durante la detención del 5 de junio la jueza acusó tortura y que los policías le hicieron disparar un arma, se le preguntó si la habían tratado bien y si no había sido objeto de maltrato, pero guardó silencio.

Tanto la jueza como sus familiares pidieron que la audiencia fuera pública y que los medios de comunicación ingresaran, pero la Fiscalía pidió que fuera privada arguyendo que el proceso 297/2023 abierto en contra de la jueza tiene información reservada que involucra a un tercero.

— Con información de Lourdes López





Luego de ser detenida en la CDMX, la jueza fue llevada al penal de Pacho Viejo, Veracruz.

Foto: Especial

